

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 1681

SALTA, 5 OCT 2016

Expediente N° 10.588/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

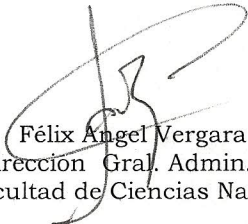
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos correspondientes a la Tesis Doctoral de la Lic. Carla Andrea Rodríguez obrantes en fs. 3, 4, 12, 14 y 15 por la suma total de Pesos Tres Mil Quinientos Treinta y Ocho con Diecisiete Centavos (\$ 3.538,17).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto al 70% de los fondos de recursos propios del doctorado en Ciencias Biológicas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp



Félix Angel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales